

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"BIRDINGMINDO TOURS COMPAÑIA LIMITADA"**

En Mérida, a los quince días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las 11h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Barrio El Progreso, calle Luis Evaristo Galien y Clara de Ocho, dentro del Estado de esta ciudad, provincia de Yucatán, reunió la totalidad del capital de la compañía BIRDINGMINDO TOURS CIA. LTDA, asistiendo los señores socios: Sr. Hugoino y Tatiana Oñate Oñate y Srta. Verónica Tatiana Oñate Toapanta, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

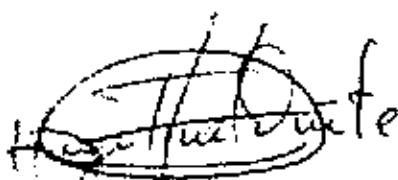
Preside la sesión el Sr. Hugoino Vinicio Oñate Oñate quien actúa como Presidente de la junta y como Secretaria actúa Srta. Verónica Tatiana Oñate Toapanta.

Se instala la sesión y se pone a consideración de los socios el orden del día el mismo que consta de siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre la presentación de los balances del año 2016 que serán firmados por el Gerente General;
2. Aprobación de los balances del año 2016

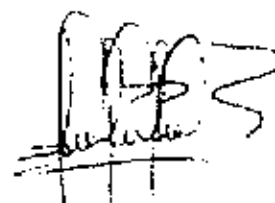
Una vez que se ha aprobado el orden del día, toma la palabra el Sr. Hugoino Vinicio Oñate, presidente de la junta y pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre la presentación de los balances del año 2016 que serán suscritos por el Gerente General, puesto en conocimiento de los socios el primer punto orden del día se realizan las siguientes resoluciones se autoriza al Gerente General de la compañía, el Sr. Hugoino Vinicio Oñate, para que suscriba los balances del año 2016, es aprobado con el voto favorable del cien por ciento de capital social.

Por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva. Reinstitada la sesión se da lectura al texto del acta, la misma que es aprobada por todos los socios quienes para constancia firman en unidad de acto.



Sr. Hugoino Vinicio Oñate Oñate

Presidente - Socio



Srta. Verónica Tatiana Oñate Toapanta

Secretaria- Socia